



Sí a la vida, sí al Yasuní

Por: [David Rosero](#)

Globalización, 17 de junio 2023

[Rebelión](#)

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

En 2013, organizaciones sociales, indígenas, ambientalistas y miles de jóvenes emprendieron una lucha por la vida y la democracia, una lucha contra el poder de aquel entonces, una lucha por la naturaleza, la biodiversidad.

Activaron el mecanismo de participación ciudadana a través de una consulta popular donde en abril de 2014 se entregaron al CNE más de 700 mil firmas en respaldo a la conservación del Yasuní mediante la pregunta: ¿Está usted de acuerdo en que el gobierno ecuatoriano mantenga el crudo del ITT, conocido como bloque 43, indefinidamente en el subsuelo?

En 2019 el CPCCS declaró que el CNE violó los derechos de participación de miles de personas que firmamos los formularios en respaldo de la consulta por iniciativa popular.

Diez años después esta importante lucha sigue vigente y los ecuatorianos estamos convocados el 20 de agosto a una consulta popular para definir el futuro del Yasuní.

El Yasuní es la zona de mayor diversidad biológica del mundo y fue declarado Parque Nacional, Reserva de la Biósfera por la UNESCO y además zona intangible Tagaeri Taromenane. Existen 271 especies de anfibios y reptiles, más de 600 especies de aves, más de 150 especies de mamíferos, más de 250 especies de peces y 2000 especies de árboles y arbustos.

En el Ecuador principalmente en la Amazonía se han dado alrededor de 900 derrames de petróleo entre el 2015 y 2021 con consecuencias para la salud de la población y la contaminación de la naturaleza y el agua.

La explotación del ITT no es rentable, el propio ministro de Energía Santos Alvite dijo sobre el Yasuní-ITT: "Encontraron brea, un crudo pesadísimo, una verdadera melcocha que no puede moverse al oleoducto". La verdad es que lo que sale del ITT en recursos económicos, representa menos del 0,5% del Presupuesto General del Estado, esto es menos de 148 millones de dólares anuales; en cambio si el gobierno decide eliminar las exoneraciones tributarias (subsidios) al 10% más rico del país (banqueros, grandes empresarios, etc.), tendríamos más de 598 millones de dólares anuales.

En abril de 2023 Petroecuador admitió ante la Corte Constitucional que no tenía la tecnología para explotar el crudo pesado del bloque 43.

Las consecuencias del cambio climático han generado varios desastres naturales: aluvión en Quito, deslizamiento en Alausí, inundaciones en Esmeraldas, Ibarra, Guayaquil, etc. Por ello es importante organizarnos y decir Sí a la vida, Sí al Yasuní.

David Rosero

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)
Derechos de autor © [David Rosero](#), [Rebelión](#), 2023

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[David Rosero](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca